

liderazgo de Cencosud reside en su fundador y que su pérdida podía ser un daño enorme para la compañía", dice Alfredo Frinone, director del Centro de Gobiernos Corporativos del ESE de la U. de Los Andes. Y agrega que en estos meses en que Horst Paulmann no ha podido estar, la presidencia la asumió su hija y el hijo ausente (Manfred, el mayor) se integró a la compañía como presidente del brazo inmobiliario, Cencosud Shopping. "Da una buena señal de que la familia sigue atrás, que hay un directorio que trabaja con la administración, que la empresa sigue funcionando y generando valor y haciendo sus proyectos sin la presencia física de su fundador", plantea Frinone.

En la otra vereda, Olivares cree que otras empresas familiares chilenas se han manejado mejor. "En cada grupo hay un controlador y casi todos hicieron el traspaso a sus sucesores: los Cueto, los Solari, los Saiz, los Yarur, pero Horst Paulmann no. Los bancos de inversión, los tenedores de bonos y los accionistas frente a un proyecto como, por ejemplo, la apertura a la Bolsa de los supermercados en Brasil van a preguntar quién lo lleva adelante. Si el gerente general o el directorio. Si Horst Paulmann lo apoya. El mercado financiero va a querer saber la opinión del jerarca y especialmente quién toma las decisiones en Cencosud".

Concluye que será el mercado el que forzará a hacer la transición o sucesión. "Paulmann no la hizo, no preparó a sus hijos", dice Olivares. No cree que el alza de las acciones de Cencosud en un 19% desde el 8 de febrero tenga relación con Horst Paulmann, porque en el mismo período las de Falabella también han subido un 23,5%. "Es por el negocio, por las mayores ventas de los supermercados, por el alza del delivery, no porque Horst Paulmann esté enfermo".

Bloom de algas en Región de los Lagos Camanchaca dice que ya retiró el 90% de salmones muertos

Superintendencia le envió un ultimátum ayer a la compañía.

Por Cristian Rivas

La salmonera Camanchaca salió al paso de las críticas y el ultimátum que dio ayer la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) para el retiro de los peces muertos a raíz de un brote de algas nocivas en la Región de Los Lagos.

"La empresa ha dispuesto todos los medios físicos y humanos disponibles para, como primer objetivo, salvar y trasladar los peces sobrevivientes a centros no afectados, e inmediatamente después, extraer a los que no corrieron igual suerte (...); la labor de extracción de los que no sobrevivieron tiene, a esta fecha, un avance sobre el 90%", dijo la compañía que controlan los empresarios Jorge Fernández Valdés y Francisco Cifuentes.

El titular de la SMA, Cristóbal de la Maza, fue crítico ayer al sostener que la salmonera "ha dilatado de sobremanera el retiro de peces muertos" y dio 24 horas pa-

ra este retiro, amenazando con infracciones de no cumplir este plazo. "Vigilaremos para que nuestra instrucción se cumpla de manera estricta", sentenció.

La salmonera se defendió advirtiendo que las tareas tanto de salvataje de peces vivos, como el retiro de los fallecidos, ha contado "con todos los recursos disponibles en la zona, participando activa y comprometidamente más de 18 embarcaciones". A su juicio, el retiro de "la totalidad de los peces que no sobrevivieron concluirá dentro de las próximas 48 horas".

De La Maza llamó esta mañana a "acelerar el paso y retirar ese remanente de mortalidad cuanto antes" y dijo que la investigación que inician hoy decidirá si hay incumplimiento o no en este retiro.

La semana pasada la compañía informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) que la mortalidad en el fiordo Comau, donde maneja varios centros de cultivo, alcanzaba a 1,3 millones de peces equivalentes al 11% del total de peces de la empresa, con una pérdida de US\$4,4 millones. Los salmones muertos los está trasladando a plantas procesadoras de harina de pescado en Talcahuano.



Jorge Fernández Garza, presidente de Camanchaca.

CLUB DE GOLF LOS LEONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día miércoles 21 de abril de 2021, a las 18:30 horas, en calle Presidente Riesco 3700, Comuna de Las Condes, Santiago.

Se someterán a la consideración de la Asamblea las siguientes materias:

- 1.- Informe de la Memoria y Balance del Club de Golf Los Leones al 31 de diciembre de 2020 y demás materias propias de Asamblea Ordinaria, conforme a la Ley y al Estatuto Social.
- 2.- Renovación parcial del Directorio.
- 3.- Designación Auditores Externos e Inspectores de Cuentas.

Considerando las limitaciones impuestas por la autoridad con ocasión de la emergencia de salud pública que afecta al país, por la pandemia COVID-19, para quienes no puedan asistir personalmente o representado por apoderado, se permite la participación a distancia por medios tecnológicos. Se publicará oportunamente en la página web www.gollosleones.cl información acerca del sistema de participación y votación a distancia por conexión remota vía internet.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES CLUB DE GOLF SANTIAGO SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0147 JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CITACION

Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 21 de abril de 2021, a las 18:00 horas, en calle Presidente Riesco 3700, Comuna de Las Condes, Santiago.

Se someterán a la consideración de la Junta las siguientes materias:

- 1.- Informe de la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y demás materias propias de Juntas Ordinarias, conforme a la Ley y al Estatuto Social.
- 2.- Designación de Auditores Externos.
- 3.- Tratar las demás materias propias de Juntas Ordinarias, conforme a la Ley y al Estatuto Social.

Estados Financieros, Informe Auditores y Memoria del Ejercicio 2020 están a su disposición en páginas web www.gollosleones.cl

Participación en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que aparezcan inscritos en el registro respectivo, con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que ésta se celebre.

Considerando las limitaciones impuestas por la autoridad con ocasión de la emergencia de salud pública que afecta al país, por la pandemia COVID-19, para quienes no puedan asistir personalmente o representado por apoderado, se permite la participación a distancia por medios tecnológicos. Se publicará oportunamente en la página web www.gollosleones.cl información acerca del sistema de participación y votación a distancia por conexión remota vía internet, cumpliendo rigurosamente las normas legales y reglamentarias dispuestas por CMF.

EL PRESIDENTE



NIÑO Y PATRIA

LLAMA POR UNA BUENA CAUSA

800 371 700

HAZTE SOCIO

www.fundacionniyopatria.cl

AFP Capital

Una empresa SURG

Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0272

CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de AFP Capital S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 08:30 horas en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 4820, piso 22, Las Condes, Santiago. Lo señalado anteriormente en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan, en caso contrario la Junta respectiva se realizará mediante la plataforma tecnológica Teams, lo que será informado oportunamente a los accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta que se cita precedentemente, conforme lo señala el artículo N° 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 hasta las 08:30 horas, en el lugar de su celebración.

Los poderes se recibirán en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 4820, piso 1, Las Condes, Santiago, hasta el momento del inicio de la Junta.

EL PRESIDENTE

discusión constitucional que podría ser más utópica que concreta”.

Otro miembro del consejo cree, eso sí, que se va a notar el cambio de mano desde Larraín a Von Appen: “Se va a centrar más en defender el valor de la empresa que a las políticas públicas que no afectan a la empresa”. La consejera Rosario Navarro tiene otra opinión: “Tiene un sello muy parecido al de Bernardo y creo que seguirá por ese camino (...) Debemos ser capaces de aportar en un país que cambió tras el estallido social y con lo que viene en la reactivación pospandemia”.

Faltan empresarios

Von Appen es de los pocos empresarios que aún quedan en el consejo. De los 30 consejeros elegidos ayer, sólo cinco son dueños de empresas. Y si se suma la otra mitad de consejeros, son 15 de 60, en su mayoría segunda o tercera generación de sus respectivas familias empresarias.

Es una tendencia que advierten varios consejeros y que creen que debería revertirse, al menos en parte, de manera que exista un mayor equilibrio.

El actual presidente, Bernardo Larraín, prefiere destacar en todo caso, los cambios que esta elección genera respecto al Consejo General que existía cuando asumió como presidente:

“Cuando llegamos en 2017, había un 7% de mujeres en el consejo, hoy hay un 23%. Hay dos tercios aproximadamente de consejeros que no estaban en 2017, por tanto ha habido un importante recambio, y eso es muy positivo. Se han integrado destacados ejecutivos al consejo y un desafío pendiente es que se integren más destacados empresarios al consejo”, resu-

me Larraín a La Segunda, para quien la elección de ayer fue todo un éxito. Más aún que su grupo Matte, sacó dos consejeros y uno, Luis Felipe Gazitúa, con la primera mayoría, igual como ocurrió con Larraín en la elección previa.

“Una cantidad inédita de candidatos, una participación récord en la votación (100%) y un involucramiento personal de los principales cabezas de las empresas y grupos empresariales”, destaca satisfecho otro consejero sobre la elección.

Sin embargo, hay consciencia de que que la mirada del dueño de empresa es distinta a la del ejecutivo y eso se refleja en las asambleas del consejo, donde últimamente se perciben temáticas nuevas como hablar de desafíos constitucionales, derechos sociales, relación con las personas, lo que antes no se escuchaba mucho.

Por eso algunos creen necesaria una mayor participación de los dueños: “Sofifa es un gremio de empresarios, prioritariamente. Los ejecutivos que participan en el consejo representan la voz de sus mandantes. Recordemos que los ejecutivos pueden cambiarse de trabajo y dejan de representar a su empresa en el consejo”, recuerda Montero.

Otro consejero plantea que lo ideal sería una mayor presencia de los empresarios, pero que actualmente cree que existe un equilibrio. Para la consejera elegida Rosario Navarro, la falta de controladores “no es una señal de debilidad, habla de una diversidad de perfiles, con empresarios, ejecutivos y también mujeres (...) una mixtura donde se generan muchos aportes y donde los gerentes generales tienen un músculo importante para llevar adelante cambios”.

5 de los 30 consejeros elegidos **son empresarios**, el resto ejecutivos que representan a sus respectivos grupos.



Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. Sociedad Anónima Abierta Inscripción en el Registro de Valores N° 0272

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de AFP Capital S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2021, a las 08:30 horas en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 4820, piso 22, Las Condes, Santiago. Lo señalado anteriormente en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan, en caso contrario la Junta respectiva se realizará mediante la plataforma tecnológica Teams, lo que será informado oportunamente a los accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta que se cita precedentemente, conforme lo señala el artículo N° 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 hasta las 08:30 horas, en el lugar de su celebración.

Los poderes se recibirán en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 4820, piso 1, Las Condes, Santiago, hasta el momento del inicio de la Junta.

EL PRESIDENTE

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A. A.F.P. PROVIDA S.A. Sociedad Anónima Abierta Insc. Reg. Valores N° 1132

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el jueves 29 de abril de 2021, a las 09:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balances General y Estados Financieros del ejercicio 2020 y conocimiento del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Elección del Directorio;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según correspondía;
5. Designación de una firma de Auditores Externos;
6. Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría;
7. Informe de operaciones con empresas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas; y
9. Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

PARTICIPACIÓN EN JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria aquellos accionistas inscritos en el Registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de celebración, esto es hasta el día 23 de abril de 2021, inclusive.

La celebración de la Junta se realizará remotamente a través de medios tecnológicos, permaneciendo cerradas las oficinas de la sociedad. El procedimiento para participar de manera remota en la referida Junta se encontrará disponible en el sitio web de la sociedad www.provida.cl.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la sociedad y los fondos de pensiones que administra al 31 de diciembre de 2020 serán publicados en el diario “El Mostrador” del 14 de abril de 2021.

PROPOSICIONES A LA JUNTA

Las proposiciones del Directorio a la Junta Ordinaria sobre las materias a tratar se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl).

EL PRESIDENTE

INVEXANS S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°0251

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2021, a las 11:30 horas, a celebrarse en la ciudad de Santiago. Alentadas las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia de Covid-19, con el objeto de prevenir contagios y prolongar a los Accionistas, la Junta no se realizará presencialmente, sino que se llevará a cabo exclusivamente por medios de participación a distancia, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Estados Financieros de la Sociedad e informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020;
2. Tratamiento de las utilidades del ejercicio;
3. Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
4. Información de los gastos efectuados por el Directorio en el ejercicio 2020;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2021;
6. Información sobre las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas según el Título XVI de la Ley N° 18.046;
7. Tratar cualquier otro asunto de interés social de competencia de esta junta.

Los documentos que fundamentan las diversas materias que serán sometidas a voto de los accionistas en la Junta, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de Auditores Externos, se encuentran a disposición en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl. Además, copia de dichos antecedentes podrá ser obtenida en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Enrique Foster Sur N° 20, Oficina 1202, comuna de Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Publicación Estados Financieros. Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, con sus Notas y el Informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 de la Ley N° 18.046 y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Memoria y Balance. La Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la Sociedad www.invexans.cl. Copias de la Memoria y Balance han sido enviadas a la CMF y se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos para las consultas pertinentes en la sede principal de la Sociedad.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes. Tendrán derecho a participar en la junta precedentemente citada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, el día 16 de abril de 2021.

En sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2021, se aprobó la implementación de medios para permitir la participación a distancia de los Accionistas en la Junta. Mayor información respecto de cómo participar de forma remota y las medidas de seguridad adoptadas para ello, estarán disponibles y se informarán en el sitio de internet www.invexans.cl.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

Le compró su parte a Enjoy en sólo US\$575 mil

A precio de ganga, Cardoen se queda con todo el casino de Colchagua

Grupo explica detalles de la adquisición que aún no es visada por la autoridad del sector.

Por S. Sáez y C. Rivas

Tras poco más de una década de sociedad en el casino de Colchagua, la alianza entre el Grupo Cardoen y Enjoy finalmente llegó a su fin. Y por un precio de liquidación. La empresa de casinos y hoteles, ligada al fondo estadounidense Advent y la familia Martínez, anunció que venderá su 40% de participación en ese casino a sus socios.

La operación aún tiene que ser autorizada por la Superintendencia de Casinos, pero ya fue valorizada en \$403,4 millones (US\$575 mil), una ganga considerando que la inversión para abrirlo en 2008 llegó a US\$10 millones y le quedan al menos dos años de licencia.

“Hoy muy poca gente está disponible para invertir en la industria del turismo y de casinos durante este año y el próximo. Nosotros lo hicimos porque somos hace dos años los operadores del casino. Hay un riesgo financiero que es totalmente nuestro. Con el 40% en manos de Enjoy, una empresa que está siendo reestructurada tampoco era un apoyo muy fuerte en la proyección”, explica Diego Cardoen, di-

rector ejecutivo de Almacruz, holding turístico de la familia que agrupa al Hotel Galerías, el casino y el Hotel Santa Cruz, entre otros activos.

Cardoen sostiene que la operación fue ampliamente estudiada por “toda la tribu” liderada por su padre, Carlos, quien ha pasado la cuarentena en Chiloé.

“Estamos muy conectados y él como nuestro *chamán* y líder de tribu está muy conforme con la compra. Pero al igual que nosotros, está muy preocupado por el futuro de la industria”, añade.

Esta no es la primera vez que ambos socios intentan separar aguas. A fines de 2017 ya hubo intentos, pero se detuvieron cuando el fondo Advent entró a la propiedad de Enjoy.

En Enjoy reconocieron que este anuncio “se viene conversando con nuestros socios desde hace mucho tiempo”. “Desde un punto de vista interno, no es un activo de la sociedad en reorganización, no obstante lo cual la operación está en conocimiento tanto de la Comisión de Acreedores como del Interventor”, añadió.

La Superintendencia de Casinos



Carlos Cardoen, fundador del casino de Colchagua.

(SCJ), en tanto, aún no ha recibido la solicitud de cambio societario, por lo que deberán analizar factores societarios y financieros antes de dar su visto bueno.

Hace unos años, Carlos Cardoen explicó que el casino de Colchagua surgió de la amistad que tenía su familia con los Martínez, dueños originales de Enjoy, la que se distanció tras el ingreso de Advent.

Proyectos congelados

Según las cifras de la SCJ, el Casino de Colchagua sumó \$265 millones en el ítem “impuestos al juego” en el 2020, cuando registró 21.692 visitantes. En gran medida estas bajas cifras se deben al cierre de la industria desde abril a octubre.

Diego Cardoen explica que mientras buscan fórmulas para mantener a flote el negocio turístico, mantendrán congelados otros proyectos como la expansión en Colchagua y un hotel en Isla Negra, ambos a cargo del arquitecto Raúl Bulnes.

“Por lo pronto creemos que el gobierno debe apoyar a la industria turística, principalmente por los empleos que genera. En Chile hoy somos solo dos operadores individuales de casinos en una industria que cada vez se va concentrando más y donde la única noticia es que los dos más grandes operadores se van a fusionar”, reclama el director de Almacruz.



Una empresa que está siendo reestructurada (Enjoy), tampoco era un apoyo muy fuerte”.
Diego Cardoen, Almacruz

IGmar
PESQUERA IQUIQUE-GUANAYE S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Pesquera Iquique - Guanaye S.A, para el día 27 de abril de 2021, a las 16:30 horas, en el domicilio social de El Golf N° 150, piso 17, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, la que se realizará a través de medios tecnológicos de participación y votación remota, a fin de tratar lo siguiente: a) Someter al pronunciamiento de la Junta los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Fijar la remuneración del Directorio; c) Dar cuenta sobre las operaciones entre relacionadas a que se refiere la Ley 18.046; d) Designar Auditores Externos; y e) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de junta recién señalado.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía al momento de iniciarse la misma. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día fijado para la celebración de la Junta, a la hora de inicio de esta.

Considerando que la Junta se realizará en forma remota y no presencial, con el objeto de prevenir el riesgo de contagio de Covid-19, la Sociedad ha implementado un sistema que permitirá la participación a distancia de nuestros accionistas y de las demás personas que deben o pueden asistir a ella, como el Presidente, Directores y/o Gerente General. Para estos efectos se ha incorporado al sitio en internet “www.igemar.cl” un instructivo de participación y formulario de carta poder correspondiente. En tales documentos se describen la forma y mecanismos por los cuales el accionista que desee participar a distancia deberá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar en la Junta.

Santiago, abril de 2021.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

AFP **Capital**
Una empresa sura

Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 0272

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de AFP Capital S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2021, a las 08:30 horas en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 4820, piso 22, Las Condes, Santiago. Lo señalado anteriormente en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan, en caso contrario la Junta respectiva se realizará mediante la plataforma tecnológica Teams, lo que será informado oportunamente a los accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta que se cita precedentemente, conforme lo señala el artículo N° 103 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 hasta las 08:30 horas, en el lugar de su celebración.

Los poderes se recibirán en las oficinas ubicadas en Apoquindo N° 4820, piso 1, Las Condes, Santiago, hasta el momento del inicio de la Junta.

EL PRESIDENTE